

FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

13, Place Albert 1er, B - 6530 Thuin (Belgique), tel : ++32.71.59.12.38, internet : <http://www.fci.be>

Directrices para la calificación y la selección para el Campeonato Europeo para Perros cobradores (CE) y la Prueba de Trabajo Internacional para Perros cobradores (IWT)



1 de julio de 2019

El Campeonato Europeo y la prueba de trabajo internacional para perros cobradores tienen lugar anualmente. Los delegados de la FCI recibirán las invitaciones por parte del país organizador. Es la responsabilidad de los delegados informar a los clubes y asociaciones de su país, recoger las inscripciones, clasificar los perros según sus resultados y confirmar los formularios de solicitud de participación al comité organizador.

1 Campeonato Europeo (CE)

Calificación para el CE: todos los resultados obtenidos en pruebas de campo (Field Trials) con CACIT / CACT, llevadas a cabo según el reglamento de la FCI en un país miembro de la FCI, desde el 1 de junio del año anterior al CE hasta la fecha límite de inscripción al CE. Cada país inscribe los perros según sus resultados. El campeón del último CE está automáticamente calificado. Cada conductor sólo guiará un perro, si se califica un número suficiente de perros. El perro se califica con el conductor con el que ha conseguido los resultados.

2 Resultados para calificarse para el CE

Los resultados a continuación serán tomados en cuenta: CACIT, RCACIT, CACT, RCACT y la calificación "excelente". La jerarquía de las calificaciones es la siguiente: CACIT, RCACIT, CACT, RCACT y, por terminar, "excelente". En el caso de que dos perros tengan exactamente los mismos resultados, el perro cuyos resultados hayan sido conseguidos en la fecha la más cercana a la fecha del CE obtendrá una clasificación más alta.

3 Prueba de trabajo internacional (IWT)

La prueba de trabajo internacional (IWT) es una prueba organizada bajo el "Reglamento de la FCI de pruebas de trabajo internacionales para perros cobradores". El país organizador decide, cada año, cuál es el número de equipos oficiales con derecho a representar un país y les hace llegar la información a los delegados de la FCI (Comisión). Los equipos candidatos serán seleccionados en base a sus resultados, o – en los países en los que existe una prueba selectiva de trabajo u otra competición – en base a estos últimos resultados. El equipo campeón del último IWT está automáticamente calificado.

Estas directrices han sido aprobadas por el Comité General de la FCI en Thuin, en noviembre del 2018. Entrada en vigor: el 01/07/2019.